



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2024

Proceso No. 2022-00117

Para continuar la audiencia decretada en el presente asunto correspondiente a los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se fija el día **4 de junio de 2024** a las **10:00 a.m.**

Se realizará de manera virtual mediante la plataforma Teams, para lo que se remitirá el correspondiente link [[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)].

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 11 del 13 de febrero de 2024


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria